Yo, Juan Francisco Santacruz T., de nacionalidad ecuatoriana portadora de la C.I No 100135156-6, domiciliada en la ciudad de Ibarra barrió las Palmas Condominio Los Jardines Casa No 7. Acepto voluntariamente la designación de PRESIDENTE DE MEGAIMBA CONSTRUCCIONES S.A. Realizada por los socios de la Compañía, y me posesiono del cargo comprometiéndome a cumplir a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones contenidas en la ley de Compañías y los Estatutos

Atentamente,

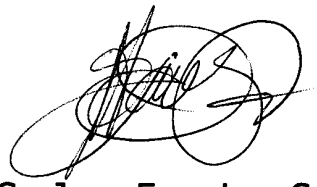

Sr: Juan Francisco Santacruz T.
PRESIDENTE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

R A Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 249 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MEGAIMBA CONSTRUCCIONES S.A.- Ibarra, veintidós de Junio del dos mil once.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 1692, 17:32:06

DR. CARLOS E. FLORES V.
REGISTRADOR ENCARGADO

REGISTRO MERCANTIL
DEL
CANTON IBARRA

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

Ibarra, 5 de Junio del 2011

Sr: Juan Francisco Santacruz T.

Presente.

Estimado Señor:

Cúmpleme manifestarle que los socios de la compañía MEGAIMBA CONSTRUCCIONES S.A. En sesión ordinaria realizada el día de hoy Lunes 25 de Abril del 2011, le ha designado a usted como PRESIDENTE, de la compañía para un período de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el REGISTRO MERCANTIL del cantón Ibarra, siendo desde ese momento representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Sus funciones y atribuciones se hallan contempladas en los estatutos de la Compañía y en la ley de Compañías.

La compañía se constituyó mediante resolución No SC.IJ.DJC.Q-11.001653 del 13 de Abril del 2011, otorgada por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. Mediante escritura pública otorgada el 30 de Marzo del 2011 ante el Notario segundo del cantón Ibarra, inscrita el 19 de Abril del 2011 bajo la partida No 174 del registro Mercantil.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Claudia Mariela Ibadango R
GERENTE GENERAL